

CERTIFICADO N° 15/ 26

La Secretaria Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Concón que suscribe, ante petición de la Sra. María Gabriela Herrera Barros a cursar pago de servicios prestados certifica:

- De acuerdo al DECRETO REGISTRADO N° 206 que ratifica el contrato en calidad de honorarios a contar del 01 de Enero de 2026 al 31 de Diciembre de 2026 a María Gabriela Herrera Barros, RUT [REDACTED] los honorarios mensuales que ascienden a la suma de \$ 2.184.000 impuestos incluido, para prestar el servicio de APOYO ARQUITECTO SECPLAC.
- Para efectos del pago, presenta boleta de honorarios N°190 por un monto de \$ 2.184.000 impuesto incluido, de fecha 01 de Marzo 2026.
- Dado que la prestación de servicios se ha recibido a conformidad según el informe de gestión adjunto, corresponde dar curso a la cancelación de la boleta de honorarios, emitiéndose el presente certificado a fin de respaldar el decreto correspondiente.



LORETO HERRADA LANDA
DIRECTOR SECPLAC

Concón, 01 de Marzo de 2026

MARIA GABRIELA HERRERA BARROS

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 190

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS, DIBUJO
DE PLANOS DE CO,
ARQUITECTO

[REDACTED]

Fecha: 01 de Marzo de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

SERVICIOS PROFESIONALES APOYO ARQUITECTO SECPLAC MES DE FEBRERO 2026	2.184.000
Total Honorarios: \$:	2.184.000
15.25 % Impto. Retenido:	333.060
Total:	1.850.940

Fecha / Hora Emisión: 26/02/2026 13:56



10135367001902C1A7D7

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje correspondiente



Fecha / Hora Impresión: 26/02/2026 13:56

[REDACTED]

INFORME MENSUAL FEBRERO 2026

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

NOMBRE DEL FUNCIONARIO : MARIA GABRIELA HERRERA BARROS

DEPARTAMENTO : SECPLAC

DIRECTOR SECPLAC : LORETO HERRADA LANDA

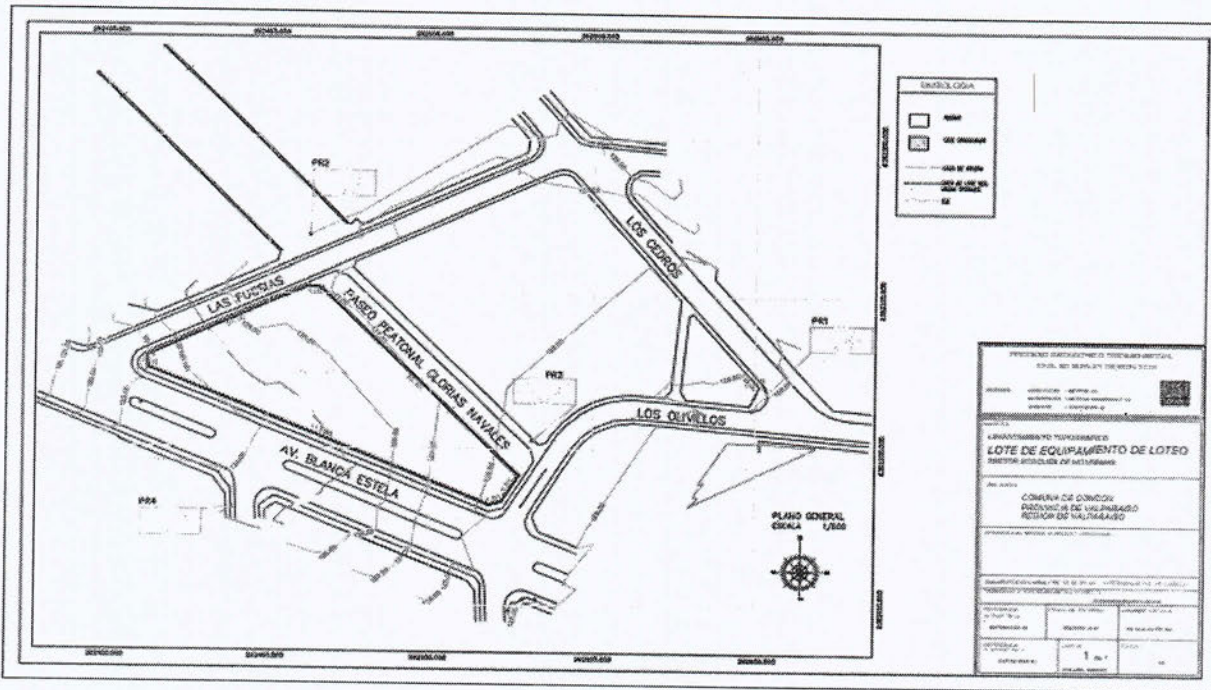
LABORES REALIZADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO 2026

SEMANA 1 (Lunes 02 al Viernes 06 de Febrero)

Función: Arquitecto Apoyo SECPLAC.

Objetivo: Apoyo Desarrollo de Proyectos Municipales SECPLAC.

Recepción de Levantamiento topográfico Lote Blanca Estela N°555. Se verifica diferencia de superficies y deslindes entre Plano de Loteo y Levantamiento Topográfico.



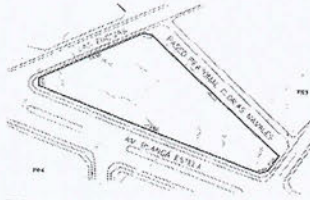


Fig. 5. Dibujo Levantamiento Topográfico Mz. 16 Lt.1

Se muestra lo siguiente:

NORTE:
Esfuerzo SIVUP Paraje Pastoral Glorias Blancas
Desde: Hca. 83,17m
El levantamiento indica: 85,50m

ORIENTE:
Esfuerzo SIVUP Calle Los Obispos
Desde: Hca. 12m
El levantamiento indica: 9,85m

SUR:
Esfuerzo SIVUP Av. Blanca Estela en 125,58m
El levantamiento indica: 117,80m

PONIENTE:
Esfuerzo SIVUP Calle Las Palmas en 47,5m
El levantamiento indica: 44,50m

SUPERFICIE APROXIMADA: 1.260 m²
El levantamiento indica: 2.284,06m²

SITUACIÓN RESULTANTE

La SITUACIÓN RESULTANTE considero los deslindes verificados mediante Levantamiento Topográfico con el cruce de la información urbanística emitida en el Certificado de Informaciones Previas 172811 de fecha 27.10.2025, el cual se adjunta en este expediente.

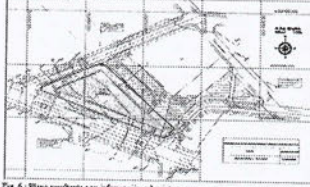


Fig. 6. Plano resultante con información urbanística.

De acuerdo a la información fiscal, se solicita modificar:

NORTE:
Esfuerzo SIVUP Paraje Pastoral Glorias Blancas
Desde: Hca. 83,17 m.
DEBE DECIR: 84,85m

ORIENTE:
Esfuerzo SIVUP Calle Los Obispos
Desde: Hca. 12m
DEBE DECIR: 9,85m

SUR:
Esfuerzo SIVUP Av. Blanca Estela
Desde: Hca. 120,58m
DEBE DECIR: 117m

PONIENTE:
Esfuerzo SIVUP Calle Las Palmas
Desde: Hca. 47,5m
DEBE DECIR: 44,5m

SUPERFICIE APROXIMADA:
Desde: Hca. 1.260 m²
Debe decir: 2.284,06 m²

Para los motivos antes expresados se solicita aprobar la presente Modificación de

Deslindes

Adjunto se remite:

- Memo N°74 Solicitud e Informe Técnico Solicitud de Modificación de Deslindes.
- Certificado de Informaciones Previas.
- Dominio Vigente de la propiedad.
- Copia Decreto Aprobado N°2842 de fecha 27.07.2025 (Decreto Junta de Vecinos).
- Copia de Plan de Loteo aprobado mediante Resolución del 20.01.1993 (Caja del 2007).
- 2 Copias de Planos con Situación Actual, Situación Intermedia y Situación Resultante.
- Copia DOP 211 de Hca. 23.07.2014
- Copia DOP 340 de fecha 09.12.2012
- Plano Profesional Arquitecto.

GABRIELA HERRERA BARROS
ARQUITECTO
PROFESIONAL SECLAC

PABLO BOMBAL CORDOVA
DIRECTOR SECLAC (S)

SEMANA 2 (desde Lunes 09 al Viernes 13 de Febrero)
Permiso Administrativo del Martes 10 al Viernes 13

Elaboración Memo 24 para ingreso a DOM.



MEMO: 24/2026

ANT. : MODIFICACIÓN DE DESLINDES LT.1
Mz.16, EQUIPAMIENTO MUNICIPAL, SECTOR
BOSQUES DE MONTEMAR.
MAT. : Firma Documentación de Alcalde (S).

CONCÓN, 09 de Febrero 2026..

A : SR. SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (S)

DE : SR. PABLO BOMBAL CORDOVA
DIRECTOR SECLAC (S)

Por el presente adjunto a usted 2 copias de planos y documentación para su firma, como parte del ingreso a Dirección de Obras correspondiente a la Solicitud de Modificación de Deslindes del predio de Equipamiento Municipal ubicado en Av. Blanca Estela N°555, Mz.16 Lt.1, Bosques de Montemar. Dado que las dimensiones del plano de Loteo no son coincidentes con el levantamiento topográfico, todo esto como parte del Proyecto que se está desarrollando en nuestra unidad técnica; referido a "Sede Junta de Vecinos Boques de Montemar".

Atentamente

GABRIELA HERRERA BARROS
ARQUITECTO
PROFESIONAL SECLAC

PABLO BOMBAL CORDOVA
DIRECTOR SECLAC (S).

PBC:ghb
Distribución:
- ALCALDIA
- Archivo SECLAC

Se deja carpeta lista para ingreso con memo a Dirección de Obras.

SEMANA 3 (desde Lunes 16 al Viernes 20 de Febrero)
Permiso Administrativo del Lunes 16 al Viernes 20

SEMANA 4 (desde Lunes 23 al Viernes 27 de Febrero)
Permiso Administrativo del Lunes 23

Función: Arquitecto apoyo Técnico Secplac.

Objetivo: Apoyo Desarrollo de Proyectos Municipales SECPLAC.

Recepción de Acta de Observaciones enviada por Dirección de Obras, mediante Memo 50 de fecha 23.02.2026.



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

MEMO DOM N° : 150 / 2026.

ANT. : 1) MEMO 24/2026 de fecha 10.02.2026, de Sr. Director (S) de la SECPLAC.

2) Expediente Técnico de Solicitud de Aprobación de Plano de Modificación de Deslindes MDES 5554, ingresado con fecha 16.02.2026.

MAT. : Remite copia del Acta de Observaciones correspondiente al expediente Técnico de Solicitud de Aprobación de Plano de Modificación de Deslindes MDES 5554, ingresado con fecha 16.02.2026.

CONCÓN, FEBRERO 23 DE 2026.

A : SRA. DIRECTORA DE LA SECPLAC.

DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

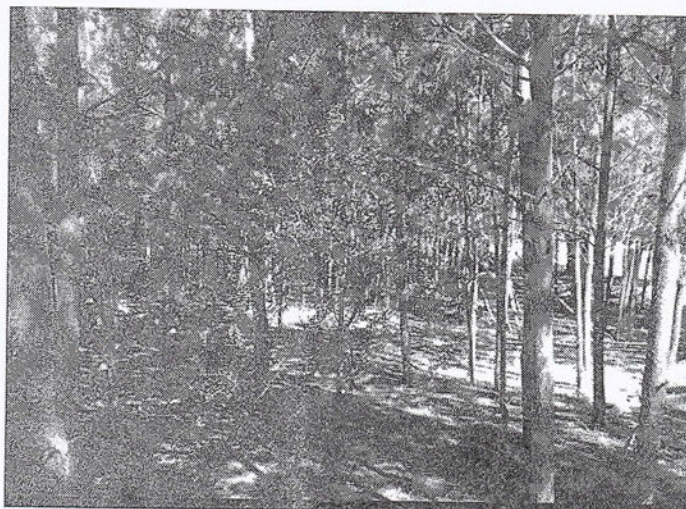
Atendiendo a lo solicitado en el MEMO 24/2026 de fecha 10 de febrero de 2026, de Sr. Director (S) de la SECPLAC y el Expediente Técnico de Solicitud de Aprobación de Plano de Modificación de Deslindes MDES 5554, ingresado con fecha 16 de febrero de 2026, respecto del lote de equipamiento denominado LT. 1, de la manzana MZ. 16 de Bosques de Montemar, ubicado en Avenida Blanca Espeta N°555, Rol de Avalúo N°6009-2, de la comuna de Concón, propiedad de la Municipalidad de Concón, adjunto remito a Ud, copia del Acta de Observaciones formulada por esta Dirección de Obras Municipales.

Salude atentamente a Ud.

ALBERTO RADRIGAN RODRIGUEZ
ARQUITECTO

Avance en desarrollo proyecto Sede JJVV Bosques de Montemar, en base a levantamiento topográfico se realiza visita a terreno para revisar cantidad de árboles (pinos) a retirar.

Reunión en DIMAO con encargada de medioambiente para revisión de alternativas posibles de arboles a retirar en Paño de Blanca Estela donde se proyecta la Junta de Vecinos. Se deberá presentar por escrito informe con planimetría y cantidad de árboles a retirar.



Reunión con empresa ZINGG ILUMINA, reunión solicitada por ley de Lobby por empresa para entrega de catálogo y trae muestras de luminarias públicas.



Reunión interna de SECPLAC, para coordinación de planificación 1° semestre.

- Para responder observaciones de Acta DOM Ingreso N°MDES-5554/26 Se realiza distintas consultas por Plano Inscrito en CBR de Viña del Mar N°2550 del año 1993 (con timbre de inscripción). Se realiza consulta en:
 - . CBR Concón: Indican que para la reinscripción del año 2000 solo se trajo desde Viña el documento inscrito, pero no se realizó traslado de Plano.
 - . DOM (Plano de Loteo no cuenta con timbre del CBR).
 - . Se envía correo de consulta a Reconsa (loteador original), no hubo respuesta.
 - . Se envía correo a depto. Jurídico.



ROBERTO HERRADA LANDA
SECPLAC

Concón, 01 de Marzo de 2026